CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN COLOMBIA. 1991-2014*

Gabriela Vélez Gallego†

* Proyecto para optar al título de Doctor en Ciencias Política de la Universidad del Zulia, de la República Bolivariana de Venezuela.

† Filósofa con Magíster en Educación y Desarrollo Humano.
gvelez@unisimonbolivar.edu.co

RESUMEN

El objeto de investigación de este proyecto es la formación política ciudadana y democrática para la construcción concertada y duradera de la paz en Colombia; para ello, analiza por décadas su situación política circunscrita en la práctica de la violencia como un conflicto interno de guerra que tiene su origen en la respuesta popular a la ideología de los latifundistas, ganaderos y de los gobernantes. De acuerdo con el objeto de investigación el proyecto se encamina al estudio de las tendencias y perspectivas metodológicas, la identificación de los factores que inciden en la formación, y por último en el diseño de la propuesta en la perspectiva de asumir el reto de construir la concertación de paz a través del diálogo, crítico, autónomo, emancipado, y por supuesto, del pensar y hacer lo propio como una ética individual para la consolidación del tejido social que posibilite una ciudadanía democrática.

"Con la verdad no se juega, se juega con la mentira"

Mario Benedetti

UNA INSTANTÁNEA DE HECHOS QUE SERÁN HISTORIA EN LOS ACTUALES MOMENTOS DEL PUEBLO COLOMBIANO

La descripción del problema contó con la revisión bibliográfica de autores que han venido investigando sobre los inicios, desarrollo, causas estructurales de la violencia y proceso de paz en el conflicto colombiano. Algunos autores y títulos de los referentes bibliográficos son:

Medina, M. (2014). El rompecabezas de la paz.

Dominguez G, E. (2002). Colombia, democracia y paz. Tomo V.

Cajia, F., Mejia, M.R. y otros. (2012). Educación para la Paz.

Cuesta, J. (1997). Corintio, un diálogo de sordos.

Borda, G, S. (2012). La internacionalización de la paz y de la Guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe; búsqueda de legitimidad política y capacidad militar. Sánchez G, G. (2009). Colombia: violencia y democracia, comisión de estudios sobre la violencia.
Américo, M. (2010). La violencia en Colombia.
Palacios, M. (2012). Violencia pública en Colombia 1958-2010.
Zuleta, E. (2009). Colombia: violencia, democracia y derechos humanos.
Pecaut, D. (2013). La experiencia de la violencia: los desafíos del relato y la memoria.
Greener, R. (2010). Poder.
Habermas, J. (2002). Teoría y Praxis. Estudios de filosofía social.

Estos referentes bibliográficos serán abordados en el marco teórico con más detenimiento, puntualidad y profundad, pero fueron soporte fundamental en la descripción del problema para su comprensión y base para el marco teórico que se desarrollará más adelante.

Colombia es un Estado de Derecho, con un modelo de sociedad basada en un concepto de democracia liberal, la cual viene desde la constitución de 1886 donde las instituciones juegan un papel muy importante, reafirmado en la Constitución de 1991 la cual propugna por asegurar que la democracia perdure a través de las normas que la garantizan, como lo declara en su primer artículo: ”Colombia es un estado social de derecho organizado en forma de república unitaria (…) democrática, participativa y pluralista…”. Cuando se convoca la constituyente se tenía como finalidad ampliar la participación ciudadana sin transgredir la democracia representativa, que es la característica de las democracias modernas, que establece restricciones a los líderes como a la voluntad de una mayoría determinada sobre una minoría,

asegurando la protección de los principios constitucionales por el consenso social que son los ejes rectores de las dinámicas de esa sociedad soportada en las teorías del contrato social; además, debe permitir escenarios de libre deliberación, ideas políticas diferentes y hasta antagónicas.

Colombia actualmente es el único país en Latinoamérica (en proceso de diálogos para su finalización) que padece un conflicto interno de guerra, además de contar con la guerrilla más antigua del mundo moderno, que no ha impedido el ingreso de los tentáculos del imperialismo y su dependencia que ahora es diversa. Es además un país que a la vez se ha caracterizado por tener una tradición de gobiernos civiles, con la excepción de una sola dictadura: la del general Rojas Pinilla (1953-1957), en comparación con otros países del continente que han sufrido por varios períodos las dictaduras militares. Sin embargo simultaneamente ha tenido como práctica de política la violencia, la cual se remonta desde 1928, que dio origen a las diferentes formas de guerra interna que se han venido desarrollando en el transcurso de más de 80 años. En la década de los 40, la confrontación se da debido a la violencia partidista. (Hay otros actores de la violencia surgidos en los últimos 30 años como son el narcotráfico, los paramilitares y las Bacrinm, pero solo me enfocaré en la lucha armada que tuvo su origen en las bases campesinas y que luego se organizaron en lo que más tarde se denominaron ejércitos revolucionarios como el ELN, Ejército de Liberación Nacional; EPL, Ejército Popular de Liberación y las FARC, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, grupo armado que se ha consolidado y tenido mayor protagonismo en el escenario social y político del conflicto en Colombia en las últimas décadas).

Las autodefensas campesinas (guerrilla) surgen en Colombia mucho antes que la revolución Cubana, (Alfredo Molano, 1998).

Solo en los años 50 comienza a tener una orientación ideológica basada en el partido comunista, ideología incipiente y se da más por influencias de la lucha de los movimientos obreros en otros continentes, denominada por el Estado como bandolerismo político. Con el imgrediente de una violencia ejercida por los dos partidos tradicionales, el conservador y el liberal, ambos teniendo de su parte el apoyo incondicional de la policía y el ejército nacional. En esa época –y podríamos decir hasta estos tiempos– ha continuado ejerciéndose esa violencia no solo contra los campesinos sino también contra las minorías étnicas y afrodescendientes por nuevos actores en el escenario de la violencia colombiana como son los paramilitares, surgidos de la ultraderecha y actualmente las Bacrin y los diferentes clanes, desprendidos de las anteriores. Las motivaciones han continuado siendo las mismas: la guerra por la tenencia de las tierras más fértiles del país y más ricas en recursos minerales, y más sobre los actuales tiempos el cultivo de coca y todo su procesamiento. Por ello se explica la concentración del conflicto en algunas zonas.

En la década del anterior siglo entre los años 30 y 40 la violencia se ejercía contra los campesinos que se resistían ante el desalojo de sus tierras por parte de los grandes terratenientes, los cuales las defendían hasta con sus propias vidas; tierras fértiles que estaban bañadas por los dos grandes ríos del país como el Magdalena y el Cauca, en los territorios identificados por el instituto Agustín Codazzi en los departamentos de Huila, Tolima, Antioquia y los Santanderes Norte y Sur como bien lo narra Alfredo Molano* (1998). En la entrevista que le realiza al que se supone fue el primer guerrillero colombiano, de origen campesino que no tuvo otra alternativa que el monte para proteger su vida y

* Alfredo Molano refiere la historia de un campesino que se rebeló contra la esclavitud de los terratenientes, rebelión que marca el inicio del movimiento campesino que luego se organiza en lo que hoy se conoce como las FARC y que la mayoría de los textos señalan a 1964 como el inicio de la guerrilla, dirigidos por el partido comunista e integrado por intelectuales castristas, influenciados por el triunfo de la revolución cubana.

dignidad de la esclavitud de uno o muchos terratenientes que se adueñaban de sus vidas y capacidad productiva; los hipotecaban con la miseria en sus propios territorios. Todos estos atropellos a la vista del gobierno y sus estamentos institucionales apoyando la labor de desplazamiento forzoso y desalojo de tierras. Si de algo tiene que dar cuenta la historia de Colombia es una historia de saqueos desde la colonización hasta nuestros días, de exterminios y de desplazamientos, los cuales nunca son voluntarios, como bien dan cuenta las crónicas de siempre.

Las FARC surgen de esos movimientos campesinos, llamados movimientos de autodefensas campesinas en las veredas de Chaparral, en 1949. Este movimiento estaba conformado en sus inicios por campesinos que tenían la subsistencia de sus familias en esa relación directa con el campo y más adelante se fueron uniendo los colonos, individuos en condición de transito por diferentes territorios, siendo este último fenómeno social una característica de la colonización en nuestro país. "La lucha armada en Colombia no nació por decreto de nadie; fue la respuesta popular a la violencia de latifundistas y ganaderos amparados por un régimen político antidemocrático y excluyente" (Medina; 2014, p.88)*

JORGE ELIÉCER GAITÁN, PREÁMBULO DE UNA VIOLENCIA POLÍTICO SOCIAL

El asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, parte la historia de Colombia; la violencia se desbordó, el país y todas sus clases sociales fueron tocadas en sus conciencias individuales y colectivas –ya fueran revolucionarias o reaccionarias–, el país no volvería a ser el mismo. Pero ¿sería el mismo, será el mismo, seremos capaces de cambiarlo, seremos capaces de cambiar?

El ambiente que vivía Colombia en la década de los 30 y 40

* Carta de Medofilo Medina al comandante Alfonso Cano de las FARC, en 2011.

era el de la dictadura de un partido vestido de civil, donde los personajes públicos utilizaban sus cargos para enriquecerse, convirtiendo lo público en privado; eran momentos en los cuales la economía crecía pero a la vez borraba esa línea de lo público y lo privado y era difícil determinar a quien beneficiaba la política, si a un grupo, una élite o a la sociedad en general. Lo que sí era evidente eran las fortunas amasadas por las élites del país, abriendo la gran autopista de la corrupción ante los ojos de un pueblo que no podía evitar esos hechos ante la misma condición de pueblo reprimido e ignorante.

En este escenario surge la figura de un hombre que nace en la antesala de la guerra de los mil días, 1898, en un barrio de Bogotá empobrecido conocido irónicamente para la historia posterior de Colombia como "el barrio de la aristocracia caída"* (Gomez Aristizabal, 1991); creció en un ambiente de conflicto y tensiones lo que innegablemente influyo en él. Para 1929 participa en un motín contra el ejército que había masacrado a los trabajadores de las bananeras de la United Fruit Company, en Ciénaga, Magdalena. Con su huelga ellos buscaban un poco más de salario y la supresión de los comisariatos de la compañía que los tenia endeudados hasta la asfixia, práctica aplicada por los terratenientes a los campesinos, lo que hacía que estos nunca pudieran dejar esa dependencia económica, puesto que siempre estaban en deuda; además, apoyados por los tenderos que se negaba ante esta práctica, buscando la posibilidad de que sus mercancías rotaran por la demanda de los obreros de la empresa. A partir de este hecho y de sus pronunciamientos, sobre todo en el Senado comienza a llamar la atención, y ante el silencio cómplice del go-

* Gaitán: enfoque histórico. Horacio Gómez Aristizabal

bierno y del ejército que no tenían argumentos para refutarle sus discursos, se fue gestando su estilo político, el cual tomaba más fuerza en la medida en que amenazaba a los gobernantes con el poder del pueblo.

En 1944 toma la decisión de ser candidato a la presidencia. Su personalidad generaba controversia entre los conservadores y los miembros de su partido liberal, se atribuía representar la moral, pero igual veían en él la mística y el liderazgo partidista que de alguna manera se había perdido; el pueblo lo veía como un hombre salido del pueblo que lográ surgir y es en él que se ven reflejados, con la esperanza de una vida mejor que puede ser realidad.

Es en Gaitán en quien el pueblo proyecta sus aspiraciones, ya que establece lazos muy fuerte entre él y la multitud; sus discursos hablaban de todo lo carente de los gobiernos como moral, honradez, responsabilidad de los dirigentes, del valor del pueblo, del compromiso del gobierno con su país; usaba el lenguaje del mismo pueblo, hablaba desde ellos y sus sentimientos, él era uno con el pueblo y el pueblo era uno con él. Su oratoria fue la conexión espiritual y material que tanto necesitaba sentir y vivir un pueblo abandonado por sus políticos. Proclamaba en las plazas públicas que quería provocar un cambio total y por tanto el sentido de la política era público y afirmaba orgullosamente "Yo soy el orden social".

El 7 de febrero de 1948, Gaitán convoca al pueblo a una manifestación del silencio (Braun, 2008, p.251) con la finalidad de atacar al régimen por sus formas de actuar, pedir públicamente al presidente actos de paz, y como última intención, consolidar sus vínculos con la multitud. Otros autores llamaron a esta con-

vocatoria la oración por la paz; parte del discurso de Gaitán fue:

> ..Nosotros, señor presidente, no somos cobardes. Somos descendientes de los bravos que aniquilaron las tiranías de este suelo sagrado. ¡Somos capaces de sacrificar nuestras vidas para salvar la paz y la libertad de Colombia!
>
> Impedid, señor, la violencia. Queremos la defensa de la vida humana que es lo menos que puede pedir un pueblo. En vez de esta fuerza ciega desatada, debemos aprovechar la capacidad de trabajo del pueblo para el beneficio del progreso de Colombia.
>
> Señor presidente: nuestra bandera esta enlutada y esta silenciosa muchedumbre y este grito mudo de nuestros corazones solo os reclama: ¡que nos tratéis a nosotros, a nuestras madres, a nuestras esposas, a nuestros hijos y a nuestros bienes, como queráis que os traten a vos, a vuestra madre, a vuestra esposa, a vuestros hijos y a vuestros bienes!
>
> Os decimos finalmente, Excelentísimo señor: Bienaventurados los que entienden que las palabras de concordia y de paz no deben servir para ocultar sentimientos de rencor y exterminio. Malaventurados los que en el gobierno ocultan tras la bondad de las palabras la impiedad para los hombres de su pueblo, porque ellos serán señalados con el dedo de la ignominia en las páginas de la historia". 2012 (pp.12-13)

El 9 de abril a la 1:05 pm sonaron tres disparos que dieron en la humanidad de Gaitán, a la 1:30 pm declaran muerto al líder popular; el pueblo quería venganza. "Ellos habían matado a Gaitán, los de arriba que se le oponían, que le temían, que lo combatían, que lo llamaban el negro Gaitán" (Braun, 2008, p.269).

Fue tal la violencia que desató el asesinato de Gaitán, que los sentimientos de venganza ante los hechos se quedaron cortos, la muchedumbre arrasó con todo, destruyó y quemó aquello que representaba el gobierno. Querían acabar con la vida individual y colectiva generando un caos y que nada quedara piedra sobre piedra , como en algún momento su líder lo había dicho en caso de que fuera asesinado, puesto que ya en varias oportunidades había sido amenazado y el aseguraba "A mí no me matan, matan al pueblo" (Braun, 2008, p.265).

Ese año murieron 43.000 colombianos, 19.000 en el siguiente año, y en el gobierno de Gómez, otras 5.000 vidas. El partido liberal dejó de funcionar y sus dirigentes se fueron para el extranjero; algunos seguidores del partido liberal y de Gaitán se volvieron guerrilleros; "fue una guerra sin comienzo y casi sin fin. No tuvo ni caudillos, ni batallas, ni ideas, ni gloria" (Braun, 2008, p.393).

A finales de 1949, los campesinos ante los atropellos de los terratenientes y organismos del Estado; toman las armas y comienzan a combatir a la policía que está al servicio de los terratenientes, en defensa de sus vidas y propiedad de sus tierras. En este escenario es importante resaltar que los partidos tradicionales vivían una relación bastante conflictiva por la lucha del poder, hasta que en un mutuo pacto los partidos se reparten por turnos el gobierno, surgiendo de esa forma el Frente Nacional (1966-1982), retomando el vaticinio que en su momento hizo Engels a finales del siglo XIX: " La existencia de un sistema bipartidista en un país dado implicaba un obstáculo importante para la consolidación de un partido obrero", vaticinio que ha vivido Colombia por muchos años y le ha evitado crear condiciones para resolver

problemas coyunturales en lo social y político sobre todo. Pero a la vez esta permanente situación de conflicto ha generado un tipo de sociedad amoral, de silencios y complicidades donde se han instalado unas conveniencias económicas como la del narcotráfico, la corrupción política, –quizá el mayor detonador de videncia–Violencia: que ha desviado al conflicto interno armado como sofisma de distracción de la corrupta clase política colombiana, Está ademas, el surgimiento brutal de los paramilitares quienes son defensores del establecimiento del orden y quienes afianzan el modelo de acumulación imperante del sistema neoliberal en la comarca colombiana, brutales en su accionar en masacres y desapariciones de quienes tiene una mirada, postura y preferencia que no está enmarcada en los parámetros de la obediencia social establecida por los partidos tradicionales; actúan a la sombra y complicidad de las fuerzas del orden público.

Un contexto de luchas por una reforma agraria prometida pero no realizada, tema vigente y de confrontación por más de 60 años sin plantearse realmente una propuesta justa y de respeto por los derechos de quienes han sido dueños de tierras donde los han desalojado, asesinado…., es una herida abierta que por intereses de sectores nacionales e internacionales no se aborda y que a espaldas de esa situación han pretendido realizar procesos de paz. Los terratenientes y los ganaderos han estado defendidos y representados por los órganos colegiados, y con gran influencia en la rama ejecutiva; en esa alianza y complicidad nace el paramilitarismo y la parapolítica que se ha venido formando y fortaleciendo como parte de la cotidianidad política colombiana, paseándose por todos los sectores sociales, permeando todas las instituciones como lo más común y corriente.

INTENTOS DE DIÁLOGOS DE PAZ Y TRAICIONES

Se podría decir que en el transcurso de la historia del conflicto interno armado en Colombia, se han generado propuestas y diálogos de paz, los cuales han ido cambiando las dinámicas del mismo conflicto y de igual manera los actores se han caracterizado acorde a los tiempos y paradigmas ideológicos, sociales y políticos en el concierto nacional y mundial.

Entre 1946 y 1964, llamado período de la violencia, se gestaron varias iniciativas de paz, tales como el dado por el movimiento agrario de Viotá en la zona de Tequendama y en Sumapaz. Dichos diálogos fueron acompañados y respaldados por el partido comunista, sin embargo a pesar de esos esfuerzos, había sectores privados y públicos que estaban en permanente amenaza a esa paz.

Dentro de los anales históricos de estos procesos de paz, se podría decir de un primer acercamiento en 1953 entre el gobierno y los campesinos levantados en armas. A finales de ese año, los campesinos entregan las armas y regresan a sus parcelas, pero nuevamente son perseguidos y asesinados, por lo que regresan a las armas en una lucha por la vida; dicha lucha se propaga por otras regiones del país como Sumapaz, el oriente del Tolima, Viotá, Tequendama, entre otras. Esta nueva oleada de violencia se da en el marco del gobierno de Rojas Pinilla.

En 1954, luego de ser sustituido Rojas Pinilla por una junta militar, se volvió a presentar la posibilidad de un acercamiento para la paz. Los campesinos presentaron un pliego de peticiones al gobierno, lo que evidenció una organización de los campesinos que además tenía un vocero y líder que los representaba en dichos

diálogos. se trataba de Juan de la Cruz Varela. Había también y un potencial para movilizar a la gente, por tanto se da un corto período de paz donde los campesino conviven con la policía y el ejército, pero este clima de paz no había sido de alguna manera garantizado por el gobierno como tal; nuevamente la violencia fue desatada por parte de los terratenientes y ganaderos quienes habían conformado bandas para realizar estas persecuciones y asesinatos; a pesar de ello los campesinos no abandonaron sus tierras.

Era la misma lucha de combatir la violencia y luego la insurgencia en la figura de la guerrilla; las fuerzas armadas van tomando una configuración ideológica, política y estratégica, una ética fundamentada en el propósito de controlar cualquier manifestación contraria a la de los gobiernos de turno, unas fuerzas militares obedientes a un sistema en el cual ellos igualmente son víctimas y victimarios del conflicto; lo que hace que hoy en el 2014 tengan un gran poder, respaldado por una gran inversión del Estado de su PIB.

Para este momento se comienzan a evidenciar otras causas estructurales que van determinando el conflicto: la pobreza, la desigualdad en la distribución del ingreso, la concentración de la tierra, la imposibilidad del acceso a la educación de la mayoría de la población, los servicios de salud, la falta de justicia y garantías ciudadanas por igual a todos, el derecho a disentir (Colombia ha tenido una larga historia en la exterminación de movimientos sociales y políticos ubicados en la oposición a las formas de gobierno).

La historia del conflicto y su desarrollo en sus diferentes formas de accionar obedece a causas objetivas y estructurales, no

es una mera presentación por parte de los diferentes gobiernos de antes a los más recientes actos de terrorismo, lo cual no justifica los atentados contra la población civil e infraestructura del país.

Los procesos de paz han sido fugaces, transitorios, pero no por ello se ha dejado de continuar en el intento una y otra vez; es el cansancio de la misma guerra entre las partes, que por años ha sido trágica. Aquí se tomará el sentido que le dan los griegos al concepto de trágico, referido por Estanislao Zuleta (1986, pp.17-18): "…. la tragedia es el costo de la libertad. La tragedia es un resultado de condiciones donde no existe una referencia absoluta (...) "Un hecho trágico, un acontecimiento trágico, una forma trágica de existir, solo ocurre cuando se encuentran dos potencias igualmente válidas y no logran una síntesis". Eso es lo que ha vivido Colombia, un conflicto trágico a tal punto que se es consciente de dicha tragedia, que ha habido más de un intento por resolver esa situación y forma de vida ciudadana trágica.

Las guerrillas que se consolidan en Colombia durante el siglo XX están inspiradas en las revoluciones socialistas. Podría decirse que la revolución rusa, luego la china y por último la cubana (1959), inspiraron la posibilidad de un triunfo político, social y cultural, pero además mucho más cerca estaba el proceso de la revolución en Nicaragua (1979).

De manera paralela a este escenario violento y polarizado, el M-19, movimiento guerrillero que surge a partir de un fraude electoral en 1970 y es conformado por una élite de intelectuales de todas las regiones del país, entre los que se cuentan: Jaime

Bateman Cayón, Álvaro Fayad, Iván Marino Ospina y Luis Otero Cifuentes, junto con Carlos Toledo Plata, Israel Santamaría, Andrés Almarales, Everth Bustamante García e Iván Jaramillo. Todos asesinados.

Estas conversaciones se reanudaron y culminaron con la firma de los acuerdos de Corinto, realizados en la misma población del departamento del Cauca, en los que se planteó un cese al fuego y la continuación de los diálogos para la futura desmovilización del grupo guerrillero. Sin embargo, sectores opuestos a los acuerdos, tanto en el gobierno como en el ejército y en la guerrilla, sabotearon las conversaciones (Revista Semana, marzo 1990).

Esta negociación de paz es importante porque es la primera seria entre el gobierno y el M-19: de este proceso surge la primera comisión negociadora de la paz creada en 1981, encabezada por el ex presidente Carlos Lleras Restrepo, proceso que concluyó de forma precipitada, con una amnistía perversa.

En los períodos entre 1982-1985 y 1999-2002 se realizaron varios intentos de diálogos de paz que no condujeron a su cristalización, pero que fueron el preámbulo de importantes conversaciones con temas sociales y políticos, que las partes escuchasen en la igualdad posibilitando la comunicación, estableciendo relaciones dialógicas: logros de disensos para futuros consensos. Se resaltan las conversaciones de Caracas y de Tlaxcala, que de igual forma como en anteriores situaciones fueron interrumpidas.

Comienza el tema de los diálogos de paz a ser parte de los programas presidenciales de los candidatos y se desarrolla una gran retórica alrededor del tema que va calando en los imagina-

rios de los electores y del pueblo en general. Este factor político-emocional cada vez ha tomado más significancia de acuerdo a cómo evoluciona la historia contemporánea colombiana, sobre todo en este siglo XXI. Estos aspectos han beneficiado a sectores poderosos y dueños de los medios de comunicación y estos poderes de una maquinaria masificadora ha sacado su mejor provecho y ha posibilitado la participación de "paracos, mafiosos" y todo tipo de delincuencia, vestidos de esmoquin, tacones y carteras de casas de modas con marcas reconocidas mundialmente, solo al alcance de esa emergente clase de politiqueros.

PARTIDO UNIÓN PATRIÓTICA

La UP nace en un proceso de paz que adelanta la guerrilla de las FARC en el período presidencial de Belisario Betancur; con la finalidad de crear un partido para poder realizar actividades políticas sin las armas. Logran un acuerdo de cese al fuego, firmado por el entonces comisionado de paz del gobierno, John Agudelo Ríos.

La propuesta del naciente partido político, presenta 20 puntos con profundas reformas políticas, democráticas, sociales y económicas; además, una reforma agraria, la nacionalización y explotación de los recursos naturales, un modelo económico acorde a la realidad nacional, con posturas nacionalistas y separadas del capitalismo global naciente en América Latina. En 1986, para las siguientes elecciones presidenciales la UP presenta su candidato Jaime Pardo Leal obteniendo el 4,6 % de la votación, alcanzando el tercer lugar en las elecciones presidenciales. En 1987 es asesinado.

En 1990 se produce el asesinato del ex candidato a la presidencia Bernardo Jaramillo. En una entrevista para un noticiero de

televisión –la última que concedió–, no solo calificó de injuriosas e irresponsables las afirmaciones de Lemos, sino que además, en palabras que resultaron infortunadamente premonitorias, señaló con tono acusador al titular de la cartera de gobierno diciendo que "por el hecho de que no le guste al ministro la forma como nosotros decimos las cosas, no le da derecho a condenarnos a muerte con sus declaraciones, tal como lo está haciendo" (Revista Semana 1990/04/23)

Todos los militantes y simpatizantes reconocidos fueron sistemáticamente asesinados. El 20 de octubre 2014 la Dirección de Análisis y Contexto de la Fiscalía declaró como delitos de lesa humanidad los crímenes contra los miembros de la Unión Patriótica (UP), priorizando 34 casos entre los que se encontraban los homicidios del excandidato presidencial Bernardo Jaramillo (1990), del profesor y congresista Pedro Luis Valencia (1987), del abogado José Antequera (1989) y del dirigente político Jaime Pardo (1987).

> El genocidio practicado contra el movimiento político colombiano Unión Patriótica (UP) se inscribe en el proceso de exterminio de fuerzas políticas de oposición en el mundo. Se trata de un caso paradigmático de aniquilación de los miembros y líderes de un grupo en razón de sus convicciones ideológicas, así como de la persecución de sus simpatizantes y la destrucción de su entorno social. Ciertamente, éste no es el único caso de criminalidad masiva que se ha practicado en Colombia contra grupos y movimientos de oposición, e incluso contra los partidos políticos que han ejercido tradicionalmente el poder. La supresión violenta de los adversarios ideológicos ha operado continuamente en la historia contemporánea del país, y ha impedido el

> surgimiento de opciones pluralistas y de una participación realmente democrática. No obstante, lo sucedido con la UP y el Partido Comunista Colombiano –su componente mayoritario– tiene rasgos sobresalientes y específicos. (Cepeda, 2006, pp.101-112)*

Después de tantos intentos se lograron resultados en la concertación de la paz entre 1989 y 1991, en el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), se dio inicio con el proceso de paz con el M-19 en 1990, el cual logró el cese de actividades. Para 1991 se realizan los procesos de paz con los grupos: Ejército Popular de Liberación, EPL; Movimiento Armado Quintín Lame, MAQL, y el Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRL.

En 1991 surge un movimiento ciudadano muy importante para la historia reciente de Colombia y al que hay que darle un espacio en esta descripción del problema por su trascendencia en la vida política del país.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Las reformas sufridas por la constitución de 1886 y de 1991 han sido producto de intereses particulares de los dos partidos tradicionales de Colombia (conservador y liberal)†,quienes han sabido sacar provecho debido a las situaciones permanentes de conflictos internos de diferente índole como las guerras civiles, que eran realmente entre los dos partidos disputándose el poder, y más

*. GENOCIDIO POLITICO: EL CASO DE LA UNION PATRIOTICA EN COLOMBIA. Por Iván Cepeda Castro.
Publicado en Revista Cetil, Año I, No. 2, septiembre de 2006, pp. 101-112.Investigador en derechos humanos y director de la Fundación "Manuel Cepeda Vargas" en Colombia. (fm_cepeda@yahoo.fr).

† Partido conservador: de posturas más conservadoras y alianzas estrechas con la iglesia. Partido liberal: de posturas más liberales de avanzada y transformadoras

recientemente el conflicto armado interno con diferentes actores legales e ilegales, pero igualmente defendiendo intereses de algunos sectores sociales y políticos, generando normatividades que les garantizaran un dominio y permanencia en el poder y a la vez represalias contra el opositor. Pero dentro de la historia política en Colombia, Molina (1988) analiza: el deterioro de los partidos Liberal y Conservado; fue el descontento hacia la gestión de esos partidos y el deterioro de las lealtades hacia ellos lo que creó la oportunidad para liderazgos personales. La personalización radical de la política, como tal requiere primero de un deterioro profundo del sistema de partidos, y en particular del apoyo de la población a los partidos principales del sistema. Ello no fue obstáculo para que a partir de 1980 se produjera un proceso de des-institucionalización partidista y de fuerte reducción de la identificación de la población con los partidos que finalmente llevó al surgimiento de liderazgos personales dominantes, y a la personalización radical de la política especialmente en los dos primeros casos (Molina, 1998, p.8)

La constituyente surge del agotamiento de un escenario político caracterizado por un bipartidismo excluyente que se institucionalizó con el Frente Nacional, que se repartían el poder entre los dos partidos tradicionales, sin opción de participación de otras fuerzas políticas, lo que aseguró una hegemonía política compartida, niveles altos de abstención electoral, clientelismo, y como consecuencia, una corrupción que ha venido minando los pilares de la misma democracia. El país continúa con una fuerte influencia de los partidos tradicionales, pero a la vez hay desconfianza en los nuevos partidos.

LA CONSTITUCIÓN DE 1991

La constitución de 1991 significó rupturas en la forma como se

venía ejerciendo la política y la comprensión de la misma; fortalece la organización del Estado basada en el principio de separación y control entre las ramas del poder, por lo que estableció un período presidencial de 4 años sin posibilidad de reelección, se diseño el peso y contrapeso entre las diferentes ramas del poder público para evitar la concentración de poder en una sola rama.

Permitió además, que con la independencia de cada rama se equilibrara el poder del Presidente; flexibilizar y oxigenar el régimen democrático y el reconocimiento de las minorías como las étnicas, afrodescendiente, entre otras, e instaura la elección popular y para ello se constituyeron: el consejo superior de la judicatura, la fiscalía, la defensoría del pueblo, la corte constitucional entre otras instituciones del Estado. Pero lo más valioso fue la apertura a otros partidos políticos y organizaciones sociales de otras ideologías. Esta incursión a nuevas fuerzas políticas, que debieron ser prácticas de la democracia, fueron reducidas a simples estrategias electorales que terminaron degenerando en un negocio de listas electorales; bajo este esquema normativo se desarrolla la vida política en la década de los 90 que continua impactando , pero la aplicación de la Constitución del 91 llevo a nuevas prácticas a la clase política para reformar la Constitución y desvirtuar sus principios.

El penúltimo proceso de paz se adelantó en el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) con las FARC, proceso que no tuvo un verdadero compromiso por ambas partes. Pastrana no le aposto a la paz, jugó con ella para su conveniencia y con la esperanza de un pueblo que puso interés en dichos diálogos, cuando 10 millones de Colombianos votaron por una salida política al conflicto en 1998.

> (...) Es la actitud del gobierno, que en la mesa se hablaba un lenguaje y por fuera de ella lo contrario. Uno de los acuerdos fundamentales a que llegamos se llamó la Agenda Común por el Cambio para una Nueva Colombia, la relación precisa de los temas que ocuparían la discusión en la Mesa de Diálogos: El contenido de los acuerdos de paz, la doctrina militar, las reformas democráticas al sistema político, el modelo de desarrollo económico, el régimen tributario, el empleo y la atención social, la tierra, la política de explotación de los recursos naturales, las relaciones internacionales y el tratamiento social al problema del narcotráfico.
>
> En tres años de conversaciones, el gobierno se dio la maña para que ni siquiera uno de esos puntos fuera abordado en los diálogos. En medio centenar de audiencias públicas a las que concurrieron más de 30.000 colombianos con sus propuestas sobre los temas específicos de las convocatorias, y en un sinnúmero de formales Mesas Redondas con sectores de la producción y la academia, fueron debatidos temas de trascendencia para la vida y el futuro del país. Se suponía que la Mesa de Diálogos se encargaría del examen de lo concluido en todos esos eventos. En eso consistía el proceso, de conformidad con las reglas pactadas. Ni una sola vez, absolutamente ni una, el gobierno posibilitó dar paso en el orden de las reuniones e a ese asunto. (Medina, 2014, p.112)*

El 27 de agosto de 2012 el gobierno colombiano en el primer periodo presidencial, Santos y las FARC-EP firmaron en La Habana el acuerdo para abrir un diálogo de paz, en el cual actualmente se está llevando, siendo el tema de la paz la bandera de la campaña

* Carta abierta respondida por Timochenko a Medofilo Medina quien se la había enviado al comandante Alfonso Cano

de reelección de Santos y por lo cual el país le vuelve y le apuesta. Tanto el gobierno como los representantes de las FARC han declarado que estos no son tiempos de socialismos ni comunismos.

PENSAR LA PAZ, NO HA SIDO DE AHORA, HA SIDO DE SIEMPRE

El asunto de pensar la paz, no es solo de aquellos que padecen la ausencia de ella, pensar la paz es un asunto trascendente de las sociedades humanas modernas; la paz no es solo un asunto exterior, es la posibilidad del bienestar y más cuando se logra desde el interior de cada ser, desarmar la violencia desde sí, en su sentir y pensar, derrotar las pasiones por el poder ¿Cuál?... Tantos como guerras inventadas en la historia de la humanidad.

Para que la paz sea un hecho real debe partir de lo menos tangible pero más real que es la consciencia de cada sujeto, esa transformación por medio de su *ethos*, de su fuerza moral y dignidad, de su comunicación reflexiva, crítica, y por ello la filosofía dentro de su hacer ver lo que es aparentemente abstracto, que es en verdad una filosofía práctica.

> Ahora bien, la razón practico-moral expresa en nosotros su veto irrevocable, no debe haber guerra, ni guerra entre tú y yo en el estado de naturaleza, ni guerra entre nosotros como Estados que aunque se encuentran internamente en un estado legal sin embargo exteriormente en su relación mutua se encuentran en un estado sin ley; porque este no es el modo en que cada uno debe procurar su derecho Por tanto, la cuestión no es ya la de saber si la paz perpetua es algo o es un absurdo, y si nos engañamos en nuestro juicio teórico si suponemos lo primero; sino que hemos de actuar con vistas a su establecimiento que nos parezca más idónea

> para lograrla (tal vez el republicanismo de todos los Estados sin excepción) y acabar con la terrible guerra, que es el fin al que, como su fin principal, han dirigido hasta ahora todos los Estados sin excepción sus disposiciones internas. Y aunque esto último, –lo que concierne al cumplimiento de este propósito– quedará como un deseo irrealizable, no nos engañaríamos ciertamente al aceptar la máxima de obrar continuamente en esta dirección; porque esto es un deber; pero tomar como engañosa a la ley moral en nosotros mismos despertaría el repugnante deseo de preferir hallarse privado de razón y verse sometido, según sus principios, junto con las restantes clases de animales, al mismo mecanismo de la naturaleza. (Kant, 1989, p.195)

Lo ideal de toda sociedad es que no haya guerra, pero como eso no es así, los esfuerzos se deben direccionar a una convivencia pacífica, surgida desde las mismas entrañas de la guerra, de los actores y los espectadores; porque ambas orillas forman parte del mismo río y ese es el reto al que se enfrenta actualmente Colombia: lograr conservar las dos orillas para que pueda fluir en medio los sueños, posibilidades y realidades de un país más justo, equitativo, comprometido con el desarrollo para todos, el respeto por la vida y las diferencias, por su diversidad étnica, sus riquezas culturales, geográficas y políticas, donde todos podamos navegar sin miedo y no un río que arrastra muerte, dolor, miseria, impunidad, corrupción….. Un río fétido, donde los muertos no se ahogan sino que se olvidan.

El reto como ciudadanía es poder dialogar y en ese diálogo poder construir esa concertación de paz que se anhela, es poder ejercer nuestro ser político, como bien lo decían los griegos "el

ciudadano se debe a la *polis* y la *polis* se debe al ciudadano". Por tanto se debe considerar la política como parte de esa consciencia que le da sentido a lo que hace, lo que lo diferencia de los objetos y fenómenos, por lo que es difícil captar al ser político con exactitud sin antes comprender el significado que las personas le conceden a su conducta. Lo anterior, está íntimamente relacionado con todos aquellos fenómenos sociales que por su naturaleza intelectual y abstracta llevan a una mejor comprensión de un determinado conjunto de circunstancias sociales que son controladas desde un Estado-poder. Un Estado existe donde hay un aparato político, que ejerce su poder dentro de un territorio determinado, y dicho poder está amparado por un sistema legal que está respaldado por una fuerza militar para implantar o mantener sus políticas y poder. El poder entendido como la capacidad de un actor o actores de influir sobre otros se encuentra en las mismas dinámicas de cómo interactúan los individuos; por lo tanto el poder se evidencia desde la guerra y la paz, la negociación y no negociación, la participación política y la falta de garantías a la misma; el orden y la imposición, el consenso y disenso a la revolución (cambio), es el juego de los opuestos presente en la ostentación y conservación de los intereses de unos en relación con los intereses de otros.

Pensar una sociedad sensible, no hacia los hechos de guerra, no hacia el pasado, sino hacia la posibilidad de la paz, hacia el futuro; la sensibilidad por la construcción colectiva, por ciudadanos con consciencia política que puedan legitimar efectivamente el Estado de derecho; pensar lo público desde todos, desde la sociedad civil, construyendo un horizonte común a todos los intereses de realización como sujetos y ciudadanos; además inspirados en nuestra diversidad cultural y los principios de los ancestros indí-

genas de cooperación y solidaridad. A eso apunta la propuesta de formación política.

Las diferentes fuerzas existentes en el país han tenido una lucha permanente por el poder, puesto que esto ha sido detonante de diversos conflictos internos; el poder desde lo estatal hasta grupos de personas, que se unen con unos propósitos muy definidos por el poder por cualquier medio, sea el actuar en lo ilícito para logros e intereses personales en la escala social, económica y política, por cuanto el concepto de poder ha impactado no siempre de forma positiva en la vida e historia de los colombianos y ha dejado una estela de corrupción que parece parte de la cultura de hacer política.

En términos de conceptos más recientes y desprendidos quizá de los estudios de la sociología, el poder es la capacidad que tienen los individuos o grupos de hacer que cuenten sus propios intereses o preocupaciones, incluso si otros se resisten a ello. El poder está en casi todas las relaciones sociales, desde las más intimas a las más públicas, de forma directa o sutil, de individuo a individuo o de grupo de individuos hacia colectivos grandes, poblaciones o comunidades; pareciera que el poder está dado desde la misma diferencia que nos presenta la naturaleza, quizá por no ser ella misma igual en todo.

El ejercicio de la política a través del poder se ha venido ejerciendo desde tiempo antiguos, como lo cuenta Platón dentro de su Carta VII al referirse al régimen de los treinta tiranos; entre los hechos narrados fue la manipulación de la tiranía cuando mandaron a Sócrates que fuera con otros a casa de un ciudadano para matarle y ello con la única finalidad de complicar a Sócrates,

pero igual a la caída de la tiranía que se supone restaura la democracia, acontece bajo esta el proceso y la condena a Sócrates, situación que llevo a Platón a meditar sobre el modo como sería posible mejorar la condición de la vida política y la entera constitución del Estado, y por ello optó que la mejor forma era por medio de la filosofía, "Vi que el género humano no llegaría nunca a liberarse del mal si, primeramente, no alcanzaban el poder los verdaderos filósofos, o los rectores del estado no se convertían por azar divino en verdaderos filósofos". Luego de estas y otras experiencias de Platón recapituladas en La República que se centra como motivo fundamental de sus reflexiones, en la constitución de una comunidad perfecta en la que el individuo encuentra su perfecta formación.

La concertación para la paz y democracia en Colombia requiere de un compromiso de todos, pero también de un Estado con justicia, de una justicia social, como bien lo expresa Platón en La República desde su naturaleza misma, contrario a la sofistica que la quería reducir al derecho del más fuerte.

> La justicia es condición fundamental del nacimiento de la vida del Estado. El Estado debe estar constituido por tres clases: la de los gobernantes, la de los guardianes o guerreros y la de los ciudadanos que ejercen cualquier otra actividad (agricultores, artesanos, comerciantes, entre otras). Por lo que cada clase y acorde a su función social debe poseer las siguientes virtudes: la prudencia pertenece a la primera de estas clases porque basta que los gobernantes sean sabios para que todo el Estado sea sabio. La fortaleza pertenece a la clase de los guerreros y la templanza como acuerdo entre gobernantes y gobernados sobre quién debe regir el Estado. Pero la justicia comprende todas estas tres

> virtudes: se realiza cuando cada ciudadano atiende a su tarea propia y a lo que le corresponde o como de alguna manera lo expresa Fernando Savater (1998) en *Política para Amador*, cuando dice que la actitud de la política es buscar el acuerdo con los demás, la coordinación y la organización entre muchos que afectan a muchos. Completamente coherente con Platón cuando expresa en La Republica de hecho, las tareas en un Estado son tantas y todas necesarias a la vida de la comunidad que cada cual debe escoger aquella para la cual sea apto y dedicarse a ella. Solamente así cada hombre será uno y múltiple en ese uno, y el Estado será uno. (p.79)

La justicia garantiza la unidad y con ella la fuerza del Estado. Pero garantiza igualmente la unidad y la eficacia del individuo. Para John Rawls (1997) la justicia tiene un papel fundamental en la cooperación social y la considera la primera virtud de las instituciones sociales, como la verdad lo es en los sistemas de pensamientos, por lo que cada persona posee una inviolabilidad fundada en la justicia que ni siquiera el estado de bienestar de la sociedad en conjunto puede atropellar, por lo tanto la justicia no es negociable. Lo que significa que la justicia no es la garantía de la estabilidad social de una comunidad, pero si se piensa en una concepción publica de la justicia, y aquí valdría la pena resaltar el valor de lo público desde aquello que es de todos y a todos nos concierne para el bienestar colectivo, sería el rasgo fundamental de una asociación humana bien organizada y por tanto la comprensión y práctica de las acciones justas se dan desde las acciones injustas.

Por eso, una de las instituciones más poderosas de la socie-

dad en su organización política, son las instituciones educativas, cuyo conocimiento lo emancipa, o la información lo lleva a estar arrodillado al sistema social y político imperante a cambio de ilusiones de un estado de bienestar donde no se pertenece y las opciones de libertad son las que el sistema le presenta y no otras. Pero igual no sabe cuáles son las otras; lo material y adquisición de bienes y servicios son en los últimos tiempos sinónimo de libertad. Pero desde una mirada generosa la formación por medio de los procesos de la educación debe llevar al hombre de la consideración del mundo sensible a la consideración del mundo del ser y en conducirlo al punto más alto del ser que es el bien, por lo que el bien corresponde al mundo del ser; no es una idea más, sino la causa de las ideas, como bien lo establece Einstein en la teorías de causa y efecto. El bien es la perfección misma, mientras que las ideas son perfecciones, es decir bienes y no es el ser, porque es la causa del ser y por ende su efecto será el bien. Solo una formación basada en el conocimiento de la consciencia para una práctica social transparente, justa, generosa y solidaria posibilita un estado permanente de paz entre la convivencia de los ciudadanos; ese es el propósito de la propuesta aquí presentada.

La propuesta de formación política se fundamenta en la formación de una consciencia crítica, puesto que todos los procesos educativos actuales se fundamentan en modelos educativos exteriores y basados en competencias, olvidando que realmente la formación como la educación es un proceso puramente humano y que la tiene que ver con el espíritu y esa consciencia que nos diferencia del resto de las especies vivas, por cuanto la propuesta se va a abordar desde esa postura y fundamentada en las teorías críticas que se han desarrollado con mayor fuerza después de la Segunda Guerra Mundial y en respuesta a ese genocidio,

con la finalidad de que esos hechos no se vuelvan a repetir en la humanidad.

La reflexión, por tanto, es la expresión del pensamiento libre y espontáneo, autónoma y argumentada que evidencie el espíritu libre para el desarrollo de la misma reflexión y la toma de posturas frente a diversas situaciones, responsabilidades e interrogantes del momento .El acto de reflexionar lo lleva al ciudadano a abandonar el egoísmo para ser una persona solidaria, partícipe en la construcción de comunidad con conciencia crítica, que relaciona, piensa, comprende y transforma.

Entonces lo critico-reflexivo se potencia cuando se construyen relaciones intelectuales de alto nivel, para lo cual requiere evidenciar ese espíritu y consciencia humana. Eso significa que se logra con la aprehensión de lo que desean saber; conocer el contenido objetivo del pensamiento humano concreto y su evolución histórica, lo que genera de forma implícita una relación dialéctica, creativa, estética, pedagógica y metodológica.

> La teoría general de la reflexión, a diferencia de su ejercicio concreto, aparece cuando las ocasiones de reflexión son tan abrumadoras y tan contradictorias que bloquean el pensamiento e impiden hallar una respuesta específica y adecuada. Repetimos, se manifiesta cuando los asuntos prácticos son tan variados, complicados y tan fuera del propio control que impide al pensamiento abrirse con éxito un camino a través de ellos. (p.300)

Para Dewey, (1910) citado por Brubacher, J.; Case ch & Reagan, T., (2000) la verdadera práctica reflexiva se lleva a cabo solamente cuando el individuo se enfrenta con un problema real

que debe resolver y trata de hacerlo de una manera racional (p.37).

Esta fundamentación de la propuesta de una reflexión crítica desde lo espiritual y la consciencia de lo humano debe además conducir a generar un pensar propio para hacer lo propio como postura ética de vida y eso significa en todos los escenarios de desarrollo humano individual y colectivo, social, político, religioso, étnico, cultural, medioambiental, entre otros, por ello la propuesta en su desarrollo es novedosa y pertinente, en momentos históricos de crisis humana no solo en Colombia sino en el mundo. Pero esta posibilidad de mirar el contexto posible de postconflicto es toda una aventura y reto de la razón, no instrumental sino del discernimiento para las decisiones individuales y colectivas para un bienestar colectivo y a continuación, este relato es como el propósito que se traza la propuesta.

La ética de pensar lo propio para hacer lo propio, se comprende en el relato que hace Savater (1999) refiriéndose a La Ilíada de Homero al describir la siguiente escena:

> Cuenta la historia de Héctor, el mejor guerrero de Troya, que esperaba a pie firme fuera de las murallas de su ciudad a Aquiles, el enfurecido campeón de los aqueos, aun sabiendo que este era más fuerte que él y que probablemente va a matarle. Lo hace por cumplir su deber, que consiste en defender a su familia y a sus conciudadanos del terrible asaltante. Nadie duda de que Héctor es un héroe, un auténtico valiente. Pero ¿es Héctor heroico y valiente del mismo modo que las termitas-soldado, cuya gesta millones de veces repetida ningún Homero se ha molestado contar? ¿No hace Héctor, a fin de cuentas, lo mismo que cualquiera de

> las termitas anónimas? ¿Por qué nos parece su valor más auténtico y más difícil que el de los insectos? ¿Cuál es la diferencia entre un caso y otro?
>
> Sencillamente, la diferencia estriba en que las termitas-soldado luchan y mueren porque tienen que hacerlo, sin poderío remédialo (como la araña que se come a la mosca). Héctor, en cambio, sale a enfrentarse con Aquiles porque quiere. (pp.25-26).

Lo anterior se comprende en términos de que las termitas-soldado lo tiene que hacer porque están programadas desde su misma naturaleza, esa es su misión de vida, no tienen elección porque no saben qué es elegir, no existe en su naturaleza ese concepto; mientras Héctor lo hace libremente desde lo que considera su deber, ese deber en el conocimiento de su ser e indiferente si lo tiene o no que hacer por presiones externas; él decide, elige enfrentarse a Aquiles. Por cuanto el pensar lo propio y hacer lo propio es la ética de la voluntad de ser y decidir por sí mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Borda, G. S. (2012). *La internacionalización de la paz y de la Guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe; búsqueda de legitimidad política y capacidad militar.* Bogotá: Universidad de los Andes.

Braun, H. (2008). *Mataron a Gaitán.* Colombia. Aguilar.

Cante, F. (2012). La oración por la paz de Jorge Eliécer Gaitán: ¿Un llamado a la resistencia civil no violenta? Bogota, *Desafíos 24*(2), 9-13, 7.

Cepeda, Iván y Girón, Claudia. (1996). *La memoria frente a los crímenes de lesa humanidad.* Fundación "Manuel Cepeda Vargas". Bogotá: La Imprenta.

Cuesta, J. (1997). *Corinto, un diálogo de sordos.* Bogotá: Tiempos de paz.

Greene, R. (2010). *Poder.* Argentina: Atlántida.

Habermas, I. (2002). *Teoría y Praxis. Estudios de filosofia social.* Madrid: Tecnos.

Kant, I. (1989). *La metafisica de las costumbres.* Madrid: Tecnos.

Medina, M. (2014). *El rompecabezas de la paz.* Medellín: La carreta.

Mockus, A., Caliano, F., Mena, M. (2012). *Educación para la Paz.* Bogotá: Mesa redonda magisterio.

Monsalve, S. A. (2002). *Colombia, democracia y paz.* Tomo V. Madrid: ELECE.

Molina V. J. (1988). "La Participación Electoral en Venezuela", *Venezuela, Cuestiones Políticas 4*, 29-67.

Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia 1958-2010.* Colombia: Fondo de cultura económico.

Pecaut, D. (2013). *La experiencia de la violencia: los desafios del relato y la memoria.* Medellín: La Carreta.

Sánchez, G. G. (2009). *Colombia violencia y democracia, comisión de estudios sobre la violencia.* Bogotá: La Carreta.

Savater, F. (1998). *Ética para Amador.* Barcelona: Ariel.

Savater, F. (1999). *Las preguntas de la vida.* Barcelona: Ariel.

Zuleta, E. (2009). *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos.* Medellín: Hombre nuevo, sexta edición.